



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL NACAJUCA, TABASCO ACTA 001/INS/24-02-2018

En la ciudad de Nacajuca, Tabasco, República Mexicana, Siendo las once horas con quince minutos del día veinte cuatro de febrero del año dos mil dieciocho, instalado en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, sitio en Avenida de la Plaza, lote 10, manzana 4, Fraccionamiento 17 de Julio, código postal 86220, se reunieron a convocatoria de la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2, 141, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos. -----

- List of council members and their roles: La Ciudadana Mariana Avalos Olan (Consejera Presidente), La Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio (Secretaria del Consejo), El Ciudadano José Luis Román Hernández (Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica), La Ciudadana Alma Laura Pérez Gallegos (Consejera Electoral), El Ciudadano Dimitri José Sosa Rueda (Consejero Electoral), El Ciudadano Edén Octavio Román Arias (Consejero Suplente del Partido Revolucionario Institucional), La Ciudadana María Trinidad Loera Frías (Consejero Propietario del Partido del Trabajo), La Ciudadana Elidet Jiménez Hernández (Consejero Propietario del Partido Verde Ecologista de México), El Ciudadano Tomás García García (Consejero Representante de MORENA)

La Ciudadana Consejera Presidente, Mariana Avalos Olan: Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan, siendo las once horas con quince minutos del día veinticuatro de febrero del dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere el Artículo 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, artículos 7, inciso a), b) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales he convocado a la celebración de esta sesión de instalación del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Quiero señalar que se encuentra en la sala de sesiones el ingeniero Mariela Viridiana López Morales, de la Coordinación de Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por este Artículo 137, numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y Artículo 9, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo Diana Ruth Hernández Osorio: Con gusto señora Presidente. Buenos días señoras y señores consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia; -----
2.- Declaración de quórum; -----

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

“SIN TEXTO”

“SIN TEXTO”

“SIN TEXTO”

- 3.- Aprobación del Orden del Día; -----
- 4.- Toma de Protesta del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco;-----
- 5.-Toma de Protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco; -----
- 6.- Declaratoria formal de instalación del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco;-----
- 7.- Mensaje del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco;-----
- 8.- Mensaje de los consejeros electorales y consejeros representantes de los partidos político, del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco y; --
- 9.- Clausura.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Por favor sírvase pasar la lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

La Ciudadano Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señores integrantes del Consejo, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para efectos de esta sesión del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, contamos con la asistencia de: Usted señora Presidente, dos consejeras y consejeros electorales, cuatro consejeros representantes de partidos políticos, y el de la voz, resultando ocho integrantes de este Consejo, por lo que en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Se hace constar que se encuentra presente el Ciudadano José Luis Román Hernández, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 137, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 12, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Gracias señora Presidente, el **tercer** punto del Orden del Día es el relativo a **la aprobación del Orden del Día.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señora Secretaria, en términos del artículo 8, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someta a votación el Orden del Día antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el Orden del Día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente, el Orden del Día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **cuarto** punto del Orden del Día corresponde a **la toma de protesta del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Señoras y señores integrantes del Consejo y personas que nos acompañan este día, para el desahogo de este punto del Orden del Día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, inciso c), 16, numeral 2, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a ustedes ponerse de pie para que rinda la protesta de Ley en mi carácter de Presidente de este Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco, derivado de

“SIN TEXTO”

“SIN TEXTO”

“SIN TEXTO”



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 001/INS/24-02-2018

la designación que hizo la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante acuerdo numeral JEE/2018/002 de fecha seis de febrero del dos mil dieciocho, y ratificado mediante acuerdo número CE/2018/010 en sesión extraordinaria del Consejo Estatal celebrada el día doce de febrero del año en curso, señoras y señores: protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, comprometiéndome a desempeñar leal y patrióticamente en las actividades encomendadas al cargo de Presidente de este Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, si no lo hiciera, que la sociedad y el Estado me lo demande. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el quinto punto del Orden del Día corresponde a la **toma de Protesta de las y los Integrantes del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco.**-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Para el desahogo de este punto del Orden del Día procederé a tomarles la protesta de Ley, de conformidad con lo previsto en los artículos 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, inciso c); 16, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales: ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio, Secretaria del Consejo; ciudadano José Luis Román Hernández, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, ciudadanos y ciudadanas consejeras y consejeros electorales: ciudadana Alma Laura Pérez Gallegos, ciudadano Dimitri José Sosa Rueda, ciudadanas y ciudadanos consejeros y consejeras representantes de los partidos políticos: licenciado Edén Octavio Román Arias, licenciada María Trinidad Loera Frías, licenciada Elidet Jiménez Hernández; licenciado Tomas García García; Pregunto a ustedes ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendado? -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: ¡Si Protesto! -----

El Ciudadano José Román Hernández, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica: ¡Si protestó!-----

La Ciudadana Consejera Electoral Alma Laura Pérez Gallegos: ¡Si Protesto!---

El Ciudadano Consejero Electoral Dimitri José Sosa Rueda: ¡Si Protesto! -----

El Ciudadano Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Eden Octavio Román Arias: ¡Si Protesto! -----

La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido del Trabajo, María Trinidad Loera Frías, Partido del Trabajo: ¡Si Protesto! -----

La Ciudadana Consejera Representante del Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Elidet Jiménez Hernández: ¡Si Protesto! -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Tomás García García: ¡Si Protesto! -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Si no lo hicieren, que la sociedad y el Estado se los demande. Pido a los presentes tomar asiento. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el sexto punto del Orden del Día es el relativo a la **declaración formal y legal de instalación del Consejo Electoral Municipal Nacajuca, Tabasco, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**-----

“SIN TEXTO”

“SIN TEXTO”

“SIN TEXTO”



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 001/INS/24-02-2018

La Ciudadana Consejera Presidente: De conformidad con el Acuerdo número CE/2017/037 de fecha treinta de octubre del dos mil diecisiete, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueba el Calendario para la Elección Local Ordinaria de Gubernatura, diputaciones, presidentes municipales y regidurías, 2017-2018, y en mi calidad de Consejera Presidente, siendo las once horas con veinte nueve minutos del día veinticuatro de Febrero del año dos mil dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente instalado este Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **séptimo** punto del Orden del Día corresponde al **mensaje del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Señoras y señores integrantes de este Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco les doy la más cordial bienvenida en este Órgano Electoral Municipal y así mismo les invito a que nos conduzcamos de acuerdo a los principios rectores que rigen nuestro Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Los cuales son Certeza, Legalidad, Máxima Publicidad, Independencia y Objetividad, el cargo que se nos ha conferido, lleva inmerso un compromiso compartido al que nos hemos comprometido al tomar protesta, así mismo para llevar a cabo todas y cada una de las tareas de este Consejo Electoral Municipal es necesario el trabajo organizado y en equipo, ya que somos pieza fundamental en este proceso electoral y de la democracia que tanto demanda a nuestra ciudadanía, hoy en día tenemos que tener en claro que un nuevo proceso electoral es la oportunidad no solamente de tener mejores relevos en cada uno de los puestos públicos a renovar, sino sobre todo se trata de hacer que la sociedad sea la principal protagonista, que los ciudadanos que participen en las mesas directivas de casillas y los que acudan a las urnas a depositar su voto lo hagan convencidos de que cada voto que sea depositado, contara para quien lo haya sufragado, hago un llamado también a los partidos políticos a conducirse bajo un marco de civilidad y respeto siempre y en todo momento apegado a derecho, debemos de recordar que la democracia debe de avanzar con las nuevas reformas que se han hecho en materia electoral para garantizar a los ciudadanos un proceso legal democrático, pacífico y transparente muchas gracias. Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día. ----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **octavo** punto del Orden del Día corresponde al **mensaje de los consejeros electorales y consejeros representantes de partidos políticos, del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco.** -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria para el desahogo de este punto del orden de día, alguien quiere expresar un mensaje para realizar las anotaciones correspondientes. Se le toma la palabra al Consejero Electoral Dimitri. -----

El Ciudadano Consejero Electoral Dimitri José Sosa Rueda: Buenos días a todos, a las autoridades, a los consejeros electorales, a los consejeros representantes de los partidos, al público en general, a las autoridades que nos acompañan, después del discurso de la ciudadana Presidenta, pues es poco lo que puedo decir, ya me gano la partida, pero pues, agradezco al Instituto por darnos la oportunidad de participar en este Proceso Electoral, tan importante para nuestra vida política, conmino a los consejeros compañeros y a los representantes de partidos, de llevarnos y cumplir cabalmente los siete principios rectores de nuestro Instituto que ya todos conocemos, en el marco de civilidad a cómo debe de ser este proceso. Muchas gracias -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Consejero concedemos la palabra al licenciado Tomas García García, Consejero del partido MORENA. -----

"SIN TEXTO"

"SIN TEXTO"

"SIN TEXTO"



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 001/INS/24-02-2018

El Ciudadano Consejero Representa Propietario de MORENA, Tomas García García: Buenos días, compañeros consejeros, voy a dar lectura a un posicionamiento del partido político MORENA, si me permiten verdad. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Sí. -----

El Ciudadano Consejero Representa Propietario de MORENA, Tomas García García: En MORENA creemos en la democracia y en las elecciones libres como el instrumento real para transformar la realidad lacerante que aqueja a nuestro país, quienes nos hemos sumado a este partido, compartimos e ideal de que nuestro país puede convertirse en el gran referente de desarrollo regional e internacional al que está llamado por sus inmensos recursos naturales, pero que se encuentra estancado por las malas administraciones que nos han impuesto gobernantes que tan solo se han beneficiado, en menoscabo de nuestro país, funcionarios que han utilizado los recursos públicos para hacerse cada vez más ricos y esa riqueza la han logrado a base de la corrupción, riqueza, que en tiempos de elecciones se utiliza para imponer a sus candidatos. Los acontecimientos de los últimos tiempos así lo demuestran. Los partidos que se dicen adversarios se unen para frenar el progreso, y votan en las cámaras por iniciativas que van en contra del pueblo, la simulación es su principal herramienta, leyes como las denominadas reformas estructurales nos dejaron en claro que no están peleados, que los une la ambición del poder público y económico, que generan pobreza para luego con migajas y mentiras prometer, que ahora si se resolverán estos problemas, pero nuestra realidad nos demuestra cada día que nuestro país está rezagado, que la pobreza, la corrupción, el alza de precios, la disminución del poder adquisitivo de las familias, el desempleo, la falta de oportunidades para nuestros jóvenes, contradicen a esos partidos que prometieron con el pacto por México, impulsar un desarrollo que no existe, en MORENA, creemos en la legalidad, respetamos las instituciones que luchan por la construcción de un mejor país, sabemos que la corrupción es un cáncer que lacera nuestra sociedad, pero por encima de ello, mantenemos la esperanza de la gran mayoría de los ciudadanos que están en contra de estas prácticas, que desde el espacio que les toca desempeñar, hacen su mayor esfuerzo para que desde lo pequeño se transforme nuestro país, creemos que quienes forma parte de estos consejos municipales, pertenecen a ese grupo de ciudadanos, que saben que éste trabajo de organizar elecciones democráticas, es la base para el futuro de los próximos años de nuestros municipios, Estado y país, sabemos que no podemos seguir apostándole al detrimento de nuestras instituciones, Desde MORENA les reiteramos que confiamos en la democracia y sus instrumentos y ustedes son parte de esta Institución, esperamos siempre un compromiso real y visible con la democracia, que su actuar sea siempre por el bien de Tabasco y sus municipios, pero también, queremos dejar en claro, que no permitiremos que esta vocación democrática con la que se manifiesta MORENA en este momento, tiene como medio de ida y vuelta, el respeto y este respeto transita con hacer cumplir y cumplir la Ley, con respetar los principios básicos de la función electoral, la Imparcialidad, la Objetividad, la Legalidad y la Certeza de que lo que ustedes están haciendo, es lo que correctamente debe hacerse, si no sucediera así, tendrán en nosotros a unos incansables vigilantes porque no seremos cómplices silenciosos de la violación al marco legal de las elecciones, utilizaremos todos los instrumentos legales a nuestro alcance para quitar lo podrido de la canasta de la democracia, tenemos claro que los actores políticos somos los partidos, que nosotros podemos debatir nuestras ideas, asumir posiciones respecto a nuestros proyectos políticos, que podemos generar debates de altura y con firmeza en el transcurrir de este proceso y que a ustedes como autoridades electorales, les corresponde guiar y normar estas facultades de los partidos políticos en el marco de la ley, pero si su actuar rebasa la línea entre ser arbitro y actor, haremos valer toda nuestra fuerza política y jurídica para recriminárselos. A los demás partidos contendientes, les manifestamos que en MORENA, estamos por la legalidad y el debate de altura de las ideas, rechazamos cualquier tipo de presión o coacción al voto, que estamos en contra de la utilización de recursos públicos para beneficiar campañas, que estamos en contra de construir

“SIN TEXTO”

“SIN TEXTO”

“SIN TEXTO”



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 001/INS/24-02-2018

escenarios que tengan como finalidad el fraude a nuestra constitución y sus leyes, que estamos en contra de la guerra sucia de las campañas, si ustedes comparten esta visión desde sus partidos, seguramente transitaremos armónicamente en este proceso, y la contienda electoral, fortalecerá el ambiente democrático que debe prevalecer en un proceso electoral, todos los que formamos parte de este Consejo, sufrimos por igual la crisis económica en la que nos han metido los gobiernos federales y estatales, les conminó compañeros a que hagamos lo mejor de nosotros desde este espacio para construir un mejor país, al final de cuentas, como ustedes lo han constatado, solo unos cuantos, muy pocos, aquellos que están en las cúpulas, son los que se benefician de la imposición de un gobierno a través del fraude y nosotros los ciudadanos de a pie, pagamos las consecuencias cuando sube el precio de la gasolina, los alimentos, los medicamentos y los útiles escolares de nuestros hijos o familiares, es por ello que los invito a ejercer nuestra función como integrantes de este Consejo, con libertad y con altura, privilegiando lo más altos principios ciudadanos como lo son la honestidad, la honradez y la lealtad a nuestra Patria y que los intereses mezquinos de una cúpula o de un poder económico no ciegue nuestras visiones y nos roben el futuro nuevamente. Por último quiero recordarles aquella frase que nos ilustra claramente nuestra función en este proceso electoral y que fuera enarbolada por nuestro presidente más ilustre, don Benito Juárez que dijo, la democracia es el destino de la humanidad, la libertad su brazo indestructible, ejerzamos pues la libertad nuestras funciones y no nos dejemos seducir por quienes solo buscan su beneficio personal en perjuicio de su pueblo, por México, por Tabasco y nuestros pueblos, hagamos que este proceso electoral sea ejemplar y apegado a la legalidad, es nuestro futuro, es nuestro derecho, son nuestros votos, cuidémoslos y demos la muestra que somos más los mexicanos de buena voluntad que tenemos la esperanza de un país mejor. Por su atención compañeros muchas gracias. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias, licenciado Tomás García, concedemos la palabra a la Consejera Electoral, Alma Laura Pérez Gallegos -----

La ciudadana Consejera Electoral Alma Laura Pérez Gallegos: Buenos días a todos aquí presentes en esta reunión, es un gusto estar con todos ustedes y un honor pertenecer al Consejo Municipal del municipio de Nacajuca, así les exhorto y también al mismo tiempo les invito a trabajar en pro de los ciudadanos de este municipio y de todo nuestro Estado, que para eso estamos aquí para buscar su bienestar y para que ellos vean que estamos trabajando con transparencia y estamos haciendo lo que es valer, lo que es la democracia, que es lo que se busca. Gracias. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias licenciada Alma Laura, solicito a la señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **noveno** punto del Orden del Día corresponde a **la clausura**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señora Secretaria, habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, solicito a las y los presentes ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las once horas con cuarenta y tres minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a la sesión de instalación del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco; del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Agradezco la presencia de todas y todos los asistentes, consejeras y consejeros electorales, consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, personalidades que nos acompañaron. Muchas gracias, buenas tardes. -----

Constando la presente acta de **siete (7)** hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria, del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, firmando al calce y al margen los que en esta intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

“SIN TEXTO”

“SIN TEXTO”

“SIN TEXTO”



Ciudadana Mariana Avalos Olan
Consejera Presidenta

Diana Ruth Hernández Osorio
Secretaria del Consejo

Ciudadano José Luis Román Hernández
Vocal de Organización Electoral y Educación
Cívica

Edith López Vidaurri
Consejera Electoral

Ciudadana Alma Laura Pérez Gallegos
Consejero Electoral

Ciudadano Dimitri José Sosa Rueda
Consejero Electoral

Sebastián Ramón de Dios
Consejero Electoral

O.H. José de Jesús Corona Frio

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Eder Antonio Román Ac

Partido de la Revolución Democrática

Hanisla Leono Delacruz

Partido del Trabajo

Liliana A. Cepeda

Partido Verde Ecologista de México

Movimiento Ciudadano

“SIN TEXTO”

“SIN TEXTO”

“SIN TEXTO”



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 001/INS/24-02-2018

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social



ESTA HOJA PERTENECE AL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL
CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE NACAJUCA, TABASCO, DE FECHA 24 DE FEBRERO
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NUMERO DEL PROYECTO DE ACTA 001/INS/24-02-2018.

EN LA CIUDAD DE NACAJUCA, TABASCO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA MARIANA AVALOS OLAN, PRESIDENTA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE NACAJUCA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO.-----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE CUATRO (4) HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA DE LA SESION DE INSTALACION, 001/INS/24-02-2018, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE NACAJUCA TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.-----

----- **DOY FE** -----



Mariana Avalos Olan

CIUDADANA MARIANA AVALOS OLAN
PRESIDENTA DEL CONSEJO ELECTORAL
MUNICIPAL DE NACAJUCA, TABASCO